



**Participación  
CIUDADANA**

**Informe anual de actividades**

**2018**

**Marzo 2019**



## Índice

Introducción	5
I. Marco legal	7
II. Estrategia integral de promoción del voto durante el Proceso Electoral 2017 - 2018.	7
II.I. Jornadas del Voto Joven Informado 2018.	8
II.II. Promoción del Voto, con organizaciones de la Sociedad Civil.	12
II.III. Tablero Electoral 2018.	17
II.IV. Registro y asesoría a aspirantes a candidaturas independientes durante el Proceso Electoral 2017 - 2018.	19
II.V. Promoción del Voto de las y los Jaliscienses que viven en el extranjero.	21
III. Programa permanente de promoción, socialización y capacitación de los mecanismos de participación social.	27
III.I. Sesiones de capacitación, inducción y conversatorios sobre los mecanismos de participación social.	28
III.II. Intervención de la Dirección en eventos de socialización de los MPS ante la realidad política y social del país y del estado.	33
Panel: Participación ciudadana y gobernanza democrática; paradigmas, mitos y realidades en México.	33
Panel: Gobernanza metropolitana; II Coloquio Internacional, la cuestión metropolitana frente a los cambios políticos y sociales.	35
III.III. Impartición del diplomado en derecho electoral como elemento y estudio de la participación ciudadana.	37
IV. Concurso de debate universitario 2018: "La juventud y su participación en la agenda político electoral de México".	39
V. Estudios sobre los mecanismos de participación social.	44
V.I. Estudio sobre los mecanismos de participación social, comprende datos históricos, estadísticos y comparativos.	44
V.II. Marco jurídico de los mecanismos de participación social.	44
VI. Colaboración de la dirección de participación ciudadana en las actividades del instituto en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018.	46
VII. Otras actividades.	49

VII.I.	Taller de planeación participativa “Ciudadanía Activa 2019”.	49
VII.II.	Programa nacional de impulso a la participación política de las mujeres a través de organizaciones de la sociedad civil 2018.	50
VII.III.	Comité para el Fomento y la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	51
VII.IV.	1er. Encuentro regional de educación cívica y participación ciudadana “la ruta de la plata”.	52
	Conclusión	55

## Introducción

El informe que presentamos a continuación da cuenta de las principales actividades realizadas por la dirección de participación ciudadana durante el proceso electoral 2017-2018.

El objetivo es comunicar las actividades que se realizaron a lo largo del año con organizaciones de la sociedad civil, representantes de la academia, estudiantes así como con la ciudadanía en general; para ello se implementaron varios programas relacionados con la promoción del voto a los jaliscienses y no solo en el estado sino también en el extranjero, proyectos como el tablero electoral una herramienta que nos auxilió para informar todo lo relacionado de nuestros candidatos en los diferentes niveles de gobierno, Concurso de Debate Universitario 2018 una actividad que nos permitió conocer las diferentes posturas de los jóvenes universitarios y como mención especial el programa permanente de promoción y socialización de los mecanismos de participación social cuya finalidad es lograr una democracia representativa en la que todos los ciudadanos se involucren en el quehacer cotidiano de la participación como sociedad.

Con estos proyectos se contribuyó al fomento de la cultura democrática con un enfoque hacia el intercambio de ideas respecto de temas relevantes de la esfera electoral en la juventud, la dirección en colaboración con las autoridades respectivas de la Sala Regional Guadalajara del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, organizaron el Debate Universitario 2018, con el tema “La juventud y su participación en la agenda Política Electoral”, la primera etapa se realizó a nivel estatal y la segunda etapa por los integrantes de la circunscripción electoral uno que comprende los Estados de Sinaloa, Nayarit, Durango, Sonora, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur cuya cabecera se localiza en Guadalajara Jalisco.

Con formato de conversatorio se realizaron capacitaciones a diversas organizaciones con temas como los mecanismos de participación social, valores democráticos, sistema electoral y político entre otros.

En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018 los conversatorios se desarrollaron con el tema base de los mecanismos de participación social, contando con la participación de Asociaciones civiles, del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y académicos de instituciones educativas.

Como parte de un proyecto en conjunto con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y este Instituto, el “Diplomado en derecho electoral como elemento y estudio de la participación ciudadana”, dirigido al Colegio de Abogados Especialistas en Materia Electoral, donde personal de esta Dirección colabora en la exposición de diversos temas.

## **I. Marco Legal.**

El reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tiene como objeto el de regular la estructura y, organización y funcionamiento de los distintos órganos del Instituto, así como también, es de observancia general: para los funcionarios electorales y servidores públicos que pertenecen al IEPCJ, para el correcto ejercicio de sus atribuciones y debido cumplimiento de sus fines, y con este fundamento en su:

### Artículo 13

1. Los Directores del Instituto tienen la obligación siguiente:

XIII. Rendir a la Secretaria Ejecutiva en el mes de marzo, el Informe Anual de las actividades realizada

## **II. Estrategia Integral de Promoción del Voto durante el Proceso Electoral 2017-2018**

En el artículo 6, párrafo 1, de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 3, párrafo 3, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, establecen que uno de los sujetos encargados de la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al voto es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

En el artículo 44, fracción III del Reglamento Interno, determina que “La Comisión de Educación Cívica será la responsable de supervisar las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática”.

Con este fundamento normativo el 02 de febrero y 01 de marzo del 2018, las comisiones de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto Electoral, aprobaron poner a consideración del Consejo General de este Instituto los dictámenes del Programa de Promoción del Voto Informado y la Estrategia Integral de Promoción del Voto.

En el Programa Operativo Anual de Actividades 2018, se estableció que la Dirección de Participación Ciudadana participará de manera activa en la promoción del voto, es por ello que se ejecutaron los siguientes proyectos institucionales:

a) Jornadas del Voto Joven Informado 2018 y

## b) Tablero Electoral.

### II.I Jornadas del Voto Joven Informado 2018

Se elaboró y se suscribió un plan de trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Jalisco, para llevar a cabo las Jornadas del Voto Joven Informado 2018, el cual se denominó plan de impulso para la participación ciudadana en el proceso electoral concurrente 2017-2018 firmado por Guillermo Amado Alcaraz Cross, Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y por el Vocal Ejecutivo Carlos Manuel Rodríguez Morales, de la Junta Local Ejecutiva del INE del Estado de Jalisco.

Se desarrolló la estrategia integral de promoción del voto en la que uno de sus elementos fueron las Jornadas del Voto Joven Informado, su objetivo consistió en fortalecer la cultura democrática y la participación de la ciudadanía en especial de los jóvenes que por primera vez emitieron su voto el 01 de julio del 2018.

Estas jornadas consistieron en una intervención didáctica-lúdica en instituciones de educación media superior y superior, tanto públicas como privadas en nuestro estado; su principal objetivo dar a conocer a la población joven los principales elementos del sistema electoral mexicano y las características distintivas del proceso electoral concurrente 2017-2018 y sobre todo se brindaron herramientas que les permitieron formular un voto razonado.

Para el desarrollo de esta actividad se estableció un modelo de intervención que tuvo como unidad central el derecho político y deber ciudadano al voto, así como los elementos fundamentales de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE) procurando siempre una reflexión sobre el contexto nacional y local a fin de motivar el ejercicio del voto. El segmento poblacional al que se enfocó este ejercicio es entre 18 y 29 años de edad.

Para llevar a cabo las Jornadas del Voto Joven Informado 2018 el Instituto Electoral a través de la Dirección de Participación Ciudadana, estableció vínculos estratégico con autoridades educativas e instituciones en materia electoral tales como: la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, el Tribunal Electoral del Estado y algunos Observatorios Electorales de la Universidad de Guadalajara, quienes participaron de manera continua, tanto en los conversatorios como en la feria del voto.

### Aliados Estratégicos:

- Universidad de Guadalajara, Universidades privadas e Instituciones de educación media y superior del Estado de Jalisco.
- Instituto Nacional Electoral.
- Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
- Fiscalía Especializada en Materia de delitos Electorales.
- Observatorio Electoral del Centro Universitario de Tonalá, de la Universidad de Guadalajara.
- Observatorio Electoral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara
- Para hacer frente a las diversas de actividades y proporcionar la mejor atención a los centros educativos, se consolidó un plan de trabajo conjunto con las siguientes áreas del Instituto Electoral:
- Dirección de Educación Cívica, las y los coordinadores de educación cívica de los Consejos Distritales.
- Unidad Editorial.
- Comunicación Social.

Como parte de la estrategia integral de promoción del voto en el período del 08 de marzo al 30 de mayo se realizaron 61 jornadas del Voto Joven Informado 2018, de las cuales 31 fueron en preparatorias y 30 en universidades; los conversatorios tuvieron una asistencia de 9,432 jóvenes y 4,795 participaron en la urna electrónica dentro de la feria del voto, la cobertura de esta actividad fue en 19 de los 20 distritos electorales, y 16 municipios del Estado de Jalisco.

Con las jornadas del voto joven informado se buscó fomentar el ejercicio del voto informado en la población estudiantil de nivel medio superior y superior, a través de la divulgación de los elementos fundamentales del sistema electoral mexicano, las características del derecho al voto y los recursos para formular el voto razonado en las elecciones concurrentes del 2018.

## Jornadas del voto joven informados 2018 Escuela Vocacional de la Universidad de Guadalajara



## Escuela Preparatoria 6 de la Universidad de Guadalajara



## Universidad Tecnológica de Jalisco



## Centro Universitario UTEG



El informe completo ya se ha publicado y se encuentra en la página del Instituto [www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana /informe -final-voto-joven-informado-2018/](http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/informe-final-voto-joven-informado-2018/)

## **II.II Promoción del voto con Organizaciones de la Sociedad Civil.**

Como parte de las acciones de promoción del voto, en el período del 25 de mayo al 15 de junio del 2018, la dirección llevó a cabo un programa de Conversatorios con Perspectiva Intercultural y Perspectiva de Sociedad Civil.

Los conversatorios con perspectiva de la Sociedad Civil, se impartieron en las siguientes fechas: 29 de mayo, 07 y 15 de junio, se contó con la colaboración de Corporativas de Fundaciones, quien agrupa organizaciones de la sociedad civil del área metropolitana de Guadalajara.

En coordinación la Sala Regional Guadalajara del Poder Judicial de la Federación y la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación de esta Institución, en las instalaciones de la Sala se efectuó el día 25 de mayo 2018, el primer conversatorio con perspectiva intercultural, participaron ciudadanos del área metropolitana que pertenecen a etnias tanto del Estado como del País.

En este contexto el día 05 de junio en la casa ejidal de Tuxpan, Jalisco, municipio que cuenta con una gran población étnica, se celebró otro de los conversatorios interculturales, se contó con la presencia de la Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez, las Autoridades Tradicionales Nahuas de la Comunidad y el Fiscal Especial en Materia de delitos electorales, gracias a sus aportaciones se fomentó el fortalecimiento a la inclusión que caracterizó al proceso electoral 2017-2018.

En el tema de inclusión se realizó el 15 de junio un evento en las instalaciones del Instituto con la comunidad sorda y silente de Jalisco, donde a través de un intérprete de lenguaje de señas se les invitó a participar en la jornada electoral del 01 de julio, así como aclarar sus dudas sobre la misma y que su voto fuera libre y razonado. Con esto se contribuyó y dio seguimiento a la Estrategia Integral de Promoción del Voto 2017-2018.

**Conversatorios Voto informado con Perspectiva Intercultural**  
**Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**



**Casa Ejidal, Tuxpan, Jalisco**



## Conversatorio Voto Informado con Perspectiva de la Sociedad Civil Corporativa de Fundaciones.



## Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.



**Conversatorios Voto Informado a personas con discapacidad: comunidad de Sordos y Silentes del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.**



## II.III Tablero Electoral

El proyecto del Tablero Electoral se realizó por primera vez en el proceso electoral 2014-2015 por la dirección de Participación Ciudadana, consistió en la difusión de las plataformas políticas de los partidos políticos para esa elección, se incluyó el perfil de los candidatos (currículums) así como una liga a los principales indicadores de Calidad de Vida elaborados y difundidos por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos A.C.

En el proceso electoral concurrente 2017-2018 se retomó este proyecto, adecuándose a las expectativas del proceso, brindando más información y haciéndolo accesible para su consulta por parte de la ciudadanía además que se le brindó la difusión apropiada.

El diseño integral del Tablero Electoral fue coordinado por la Dirección de Participación Ciudadana, la Unidad de Informática y la Unidad Editorial del IPECJ. El contenido se conformó en 7 grandes categorías de información.

- Plataformas electorales.
- Cargos a elegir.
- Candidaturas: propuestas, Currículums
- Geografía electoral.
- Ubicación de casillas
- Delitos Electorales.
- Calendario Electoral.

Al tablero se le incluyó el conteo regresivo que indicaba los días, horas y minutos que faltaban para la jornada electoral. El apartado ubica tu casilla representó uno de los componentes más visitados del micrositio en los días previos a la jornada electoral ya que permitió localizar el domicilio de la casilla donde los electores debían acudir a emitir su voto.

El Consejo General realizó la presentación oficial del tablero electoral en sesión extraordinaria del día 16 de junio del 2018, la presentación estuvo a cargo del Consejero Moisés Pérez Vega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.

El 18 de junio se realizó la presentación del Tablero en las instalaciones de ÚNICO, salón circular de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el 22 de junio se presentó a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Guadalajara en el Centro de Profesores y Egresados; también existió una gran difusión del tablero por parte de la Secretaría Académica de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

Los resultados obtenidos en el período del 23 de mayo al 10 de julio, de conformidad con el reporte proporcionado por la Unidad de Informática del Instituto fueron los siguientes: Tablero tuvo 14211 usuarios y de estas 900 visitas se registraron en el extranjero.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, contribuyó al fortalecimiento de la cultura democrática de acuerdo a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023(ENCÍVICA), diseñó y puso a disposición de los jaliscienses el Tablero Electoral, cuyo objetivo principal consistió en otorgar a la ciudadanía las herramientas necesarias para poder emitir un voto informado en la jornada electoral del 01 de julio del 2018, asimismo en su momento poder exigir el cumplimiento de las propuestas de carácter político, social y económico presentadas por los candidatos y candidatas, electos en la contienda electoral del 2018.

**Presentación del Tablero Electoral en el salón circular de Único.**



**Presentación del Tablero electoral en la Universidad Autónoma de Guadalajara**



## Consejera Electoral Beatriz Griselda Rangel Juárez Presentando el Tablero Electoral



El informe completo se ha publicado y se encuentra: en la página del Instituto [www.iepcjalisco.org.mx/participación-ciudadana/informe-final-tablero-electoral](http://www.iepcjalisco.org.mx/participación-ciudadana/informe-final-tablero-electoral)

### **II.IV. Registro y asesoría, aspirantes a candidatos independientes durante el proceso electoral 2017-2018.**

Las actividades realizadas al respecto de este tema, fueron llevadas a cabo por la Secretaría Ejecutiva, en colaboración con la Unidad Técnica de Prerrogativas a Partidos Políticos y la Dirección de Participación Ciudadana.

Este proceso se efectuó en tres etapas, la primera etapa que se realizó en el mes de noviembre del 2017 fue el antecedente de las actividades previas a las que se cumplieron en el 2018 y a continuación se enuncian:

1.- Primera etapa: “Actos previos al registro de Candidatos Independientes” del 13 al 24 de noviembre de 2017.

- a. Apoyar a los aspirantes a candidatos independientes en el Sistema Nacional de Registro (SNR), en conjunto con la Unidad Técnica de Prerrogativas a Partidos Políticos, el mencionado sistema es un portal en la página de internet del Instituto Nacional Electoral donde los aspirantes tenían que informar entre otras cosas: su manifestación de intención para alguna candidatura independiente ya fuera para una diputación, gubernatura o municipio; informe de capacidad

económica; información respecto de la asociación civil creada para tal fin.

- b. Se registraron 152 aspirantes.
- c. Se aprobaron los dictámenes respecto de la calidad de los aspirantes en sesión del Consejo General el 24 de noviembre de 2018, consiguiendo la calidad de aspirantes 119 ciudadanos. En sesiones posteriores el Consejo General aprobó la calidad de aspirantes en cumplimiento a resoluciones.
- d. Jurisdiccionales a 11 ciudadanos más, además del desistimiento de 3 ciudadanos, dando un total de 127 ciudadanos que iniciaron la etapa de apoyo ciudadano.

2.- Segunda etapa: “La obtención del Apoyo Ciudadano” del 09 de diciembre de 2017 al 06 de febrero de 2018”

Registrar a los aspirantes a candidatos independientes en el sistema de captura de apoyo ciudadano, desarrollado por el Instituto Nacional Electoral, para que los mismos fueran dados de alta para la captación del apoyo ciudadano en el sistema de solución tecnológica (APP OPL Apoyo Ciudadano).

- a. Asesorar en colaboración con la Unidad Técnica de Prerrogativas a Partidos Políticos de este Instituto, todo el periodo de captación se apoyó a los aspirantes que tuvieron dudas respecto del uso de la aplicación y de la información que del sistema se desprendía.
- b. Se generó un documento en el que se desprendía por cada aspirante a cada una de las candidaturas (gubernatura, diputaciones y municipales), el avance semanal de apoyo ciudadano para ser publicado en el portal de internet de este organismo electoral.
- c. Verificar el posible cumplimiento de la dispersión en las secciones correspondientes, de acuerdo a lo establecido en los párrafos 1, 2 y 3 del artículo 696 del CEPSEJ.  
Se capturo manualmente los registros de apoyo ciudadano de los ciudadanos aspirantes a candidatos independientes, que optaron por recabar en la forma tradicional con motivo de los casos de excepción del uso de la aplicación, en colaboración con la unidad técnica de prerrogativas a partidos políticos
- d. Se capturaron de manera manual a dos aspirantes en el portal de apoyo ciudadano.
- e. Cincuenta y siete aspirantes alcanzaron el apoyo ciudadano.

3.- Tercera etapa “Resultados de la verificación y garantía de audiencia” del 05 al 20 de marzo de 2018.

- 1) El Instituto Nacional Electoral notificó a este organismo electoral el resultado de la revisión de los apoyos ciudadanos el día 5 de marzo 2018, por parte de esta dirección se generaron los documentos necesarios para la notificación a cada uno de los aspirantes a candidatos independientes y para la publicación de un resumen ejecutivo en la página de internet.
- 2) A partir de la notificación a los aspirantes, se les concedió un plazo de 5 días para solicitar su derecho a la Garantía de Audiencia respecto de los registros de apoyos ciudadanos “no encontrados” o con “inconsistencias; en las mismas intervinieron para su desahogo el personal de la Secretaría Ejecutiva, de la UTPPP y de esta Dirección los días 16, 17, 18 y 20 de marzo para un total de 9 aspirantes.
- 3) Los resultados de la garantía de audiencia fueron notificados a este organismo electoral, de donde se volvieron a generar los documentos para la respectiva notificación a los aspirantes.
- 4) Dos aspirantes alcanzaron el porcentaje de apoyo ciudadano derivado de la garantía de audiencia.

El 20 de abril de 2018 el Consejo General aprobó el registro de cincuenta y tres candidaturas independientes (acuerdos del 083/2018 al 102/2018) y posteriormente aprobó otros 4 registros en cumplimiento de resolución por autoridad jurisdiccional.

#### **II.V. Promoción del voto de las y los Jaliscienses residentes en el extranjero.**

Como antecedente a los trabajos realizados por el personal adscrito a la dirección de participación ciudadana en la promoción del voto de los jaliscienses en el extranjero cabe mencionar lo siguiente:

Con fecha del 09 de noviembre del 2017, en Sesión Ordinaria de Comisión temporal de seguimiento a los actos preparatorios para la implementación del voto de los Jaliscienses en el Extranjero fue aprobado, mediante dictamen, la propuesta de implementación de una Estrategia para la Promoción del Voto de Jaliscienses en el Extranjero, cuyas principales líneas de acción fueron las siguientes:

La Dirección colaboró en las siguientes actividades efectuadas de enero a marzo en la etapa de intensiva de promoción del voto de los jaliscienses en el extranjero. Las cuales fueron las que continuación se describen.

Visita a los municipios expulsores; en el período del 04 de enero al 09 de marzo 2018, se visitaron 13 municipios, siendo los siguientes: Tlajomulco de Zúñiga (Cajititlán), Colotlán, Arandas, Jocotepec, Atotonilco el Alto, San Pedro Tlaquepaque (Santa Anita), Tamazula de Gordiano, Ameca, Autlán de Navarro, Etzatlán, Ciudad Guzmán, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno. Se acudió a las autoridades y clubes sociales y se les hizo llegar información institucional referente a la campaña, también se aprovecharon las fiestas patronales de los lugares visitados instalando módulos donde se les brindó información a los asistentes de la campaña del voto de los Jaliscienses en el extranjero, se consideró a los inmigrantes que habían regresado por esa fecha y los habitantes que tenían familiares o conocían personas que habían migrado.

Publicaciones en medios estratégicos la información se colocó carteles en lugares públicos y se repartieron volantes.

### Visita a los municipios expulsores Tequila, Jalisco.



## Puerto Vallarta



El 12 de enero se recibió en las instalaciones del Instituto a miembros integrantes de la fundación Jalisco USA y a tres estudiantes que radican en Estados Unidos de ascendencia Jalisciense.

### Reunión con los integrantes de la Fundación Jalisco USA en las Instalaciones del Instituto



Personal de la Dirección, participó en las giras en el extranjero Del 23 al 25 de febrero se llevó a cabo el siguiente programa:

- Reunión con clubes y federación de migrantes en la plaza México y en las oficinas de Autofin en Lynwod California.
- Reunión con clubes y federaciones de migrantes en el restaurant el Zócalo de Santa Ana California.
- Celebración del día de la bandera y promoción del voto en mini moll de Santa Ana California.
- Apoyo en el stand del INE en Santa Ana California y promoción del voto junto con personal del INE en Lynwod California.

En marzo del 15 al 18 se efectuó la agenda siguiente:

- Reunión con Directivos del Centro Jalisco (representación del gobierno de Jalisco en los Ángeles California), en Lynwod California, así mismo se hizo promoción del voto y se repartieron volantes.
- Entrevista de radio en el 10.20 A.M. de Univisión programa especial, para promocionar el voto entre los jaliscienses radicados en los Ángeles California.
- Reunión en el Consulado General de México en los Ángeles en la que estuvo presente el Consejero Electoral del INE Enrique Andrade González.
- Asistieron al evento “Encuentro el voto de las Mujeres Migrantes “en el consulado General de México en los Ángeles California, personal de la Dirección invitó a los asistentes a emitir su voto en la jornada electoral 01 de julio del 2018.
- Se visitó la sede de la Universidad de California en los Ángeles UCLA en Santa Mónica California.
- En coordinación con personal del INE se realizó la promoción del voto en la plaza México de Lynwod California.
- Reunión con líderes migrantes en el restaurant el Zócalo en Santa Ana California.
- Con una campaña de promoción del voto se finalizaron las actividades en la ciudad de Compton California, se repartieron trípticos, y se obsequiaron artículos promocionales del voto de los mexicanos en el extranjero.

## Plaza México, Lynwod California.



## Compton California



En los conversatorios virtuales, le correspondió al personal de la dirección realizarlos, se transmitieron cuatro conversatorios virtuales dos en febrero el 09 y 16 y dos en marzo 19 y 26, esta transmisión efectuó con la finalidad de aclarar dudas sobre todo el proceso para emitir el voto fuera del país, se aprovechó el trabajo de promoción del voto en el extranjero que se llevó a cabo por colaboradores de la dirección en el cual se les pedía que si tenían dudas, sobre la emisión

Del voto en la jornada electoral se podían dirigir al Instituto en particular a la Dirección de Participación Ciudadana, y expusieran sus dudas las cuales se enviaron por escrito previo a las transmisiones, y de acuerdo a esto se respondieron en las sesiones de los días antes mencionados.

Para mayor información pueden consultar la página <https://livestream.com/accounts/847039/events/8050593/videos/1700234>

Se instaló un módulo de atención los días 05, 06 y 07 de enero 2018 en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, el personal del IEPCJ brindó información donde se les hizo del conocimiento que el proceso para emitir su voto desde el extranjero se había simplificado, y por otra parte como complemento de la información se les repartieron trípticos a los paisanos que llegaban o partían de la terminal área; se consideró esta actividad en razón de que un número importante de migrantes Jaliscienses se trasladan a través de los vuelos.



Del 23 al 29 de marzo en coordinación con el INE y el Instituto Nacional de Migración se realizaron actividades de la jornada Paisano en el aeropuerto, se instaló un módulo en la sala de llegada, donde se efectuaron labores de promoción del voto en distintos horarios y se dio información sobre el proceso de registro a los migrantes que llegaban por motivos de las vacaciones.

### Promoción del voto de los jaliscienses en el extranjero en el aeropuerto Miguel Hidalgo de Guadalajara Jalisco



El personal de la Dirección tuvo una intervención significativa en este ejercicio, promover la participación de los Jaliscienses que radican en el extranjero, quienes emitieron sus votos para los candidatos postulados para la Presidencia de la República. Y de igual forma sus votos contaron para elegir al Gobernador del Estado y los diputados de representación proporcional de la Legislatura Local, en el proceso electoral 2017-2018.

### III. Programa Permanente de Promoción y Socialización de los Mecanismos de Participación Social.

Con fundamento en el Artículo 17 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual establece lo siguiente:

Artículo 17.

1. La Dirección de Participación Ciudadana tendrá las atribuciones siguientes:

Elaborar y ejecutar el Programa Permanente de Capacitación y Socialización de los mecanismos de participación social del Instituto. El Marco Jurídico Electoral de Estado de Jalisco establece los siguientes: Plebiscito, Referéndum, Ratificación Constitucional, Presupuesto Participativo, Consulta Popular, Iniciativa Popular y Revocación de Mandato.

**III.I Sesiones de capacitación, inducción y conversatorios sobre los mecanismos de participación social.**

Al concluir el proceso electoral, la Dirección retomó las actividades del; Programa Permanente de Socialización y

Capacitación de los mecanismos de Participación en cuanto brindar asesoramiento y capacitación a las organizaciones de la sociedad civil de la entidad a través de la solicitud por parte de OSC, por otro lado al trabajo de concertación de la Dirección con las OSC o Instituciones del sector público y privado, para llevar a cabo esta actividad

#### **Chiquilistlán.**

El 24 de agosto en Chiquilistlán Jalisco se impartió el curso-taller Introducción General a los “Mecanismos de Participación Social”.

En este Curso-Taller se buscó propiciar un espacio de diálogo y reflexión en torno a la normatividad procedimientos y requisitos de los mecanismos de participación social, a fin de brindar a la sociedad civil organizada en Chiquilistlán, herramientas para el ejercicio del derecho humano a la participación social en el contexto del gobierno

Se contó con la colaboración del observatorio ciudadano de Chiquilistlán, quienes estuvieron presentes en el curso-taller, cabe destacar que asistió la Presidenta electa del municipio y miembros de su comuna, así como el Secretario del Ayuntamiento del Gobierno Municipal en funciones y regidores electos.

## Curso taller sobre los mecanismos de participación social Observatorio Ciudadano de Chiquilistlán Jalisco



### Diálogos Jalisco A.C.



Curso-taller de los mecanismos de participación social fue impartido en las siguientes fechas: 31 de agosto 01,07 y 08 de septiembre en las instalaciones del Instituto.

El objetivo principal del curso consistió en desarrollar un espacio informativo en torno a los mecanismos de participación social que establece el marco jurídico electoral del Estado, con el fin de fortalecer el conocimiento las características, alcances, requisitos y procedimientos de los mecanismos como alternativa de incidencia ciudadana en el régimen democrático.

El Consejero Presidente del Instituto Guillermo Amado Alcaraz Cross, se encargó de dar la bienvenida a los asistentes al curso-taller, el Consejero Moisés Pérez Vega, intervino en el curso con su exposición sobre la democracia; la Consejera Brenda Serafín Morfín, expuso tema sobre la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 como Política Pública.

Se tuvo una asistencia aproximada de 40 personas en el rango de edad de 20 60 años aproximadamente en las cuatro sesiones, de cuatro horas cada una. Al concluir el curso taller los asistentes respondieron un cuestionario de evaluación sobre el contenido del mismo, así como sus comentarios. Esta información se encuentra disponible en la Dirección de Participación Ciudadana.

**Vista parcial de la exposición y de los asistentes al curso-taller  
Mecanismos de Participación Social a Diálogos Jalisco A.C.**



### Mar Adentro de México A.C.

El 04 de octubre la Asociación Civil Mar Adentro de México participó en el Curso de Inducción a los Mecanismos de Participación Social.

El objetivo del curso fue brindar el conocimiento sobre los mecanismos de participación social y la forma de implementarlos para participar en la toma de decisiones y resolución de problemas que afectan al bien común, como un ejercicio democrático más allá del voto. Considerando las intenciones de la asociación de interesarse a implementar en un futuro alguno de los mecanismos que están establecidos en el Marco Jurídico Electoral del Estado.

La presentación del curso la realizaron los Consejeros Electorales Griselda Beatriz Rangel Juárez y Miguel Godínez Terriquez con los temas de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

### Integrantes de la OSC Mar Adentro de México A.C. y el Consejero Miguel Godínez Terriquez.



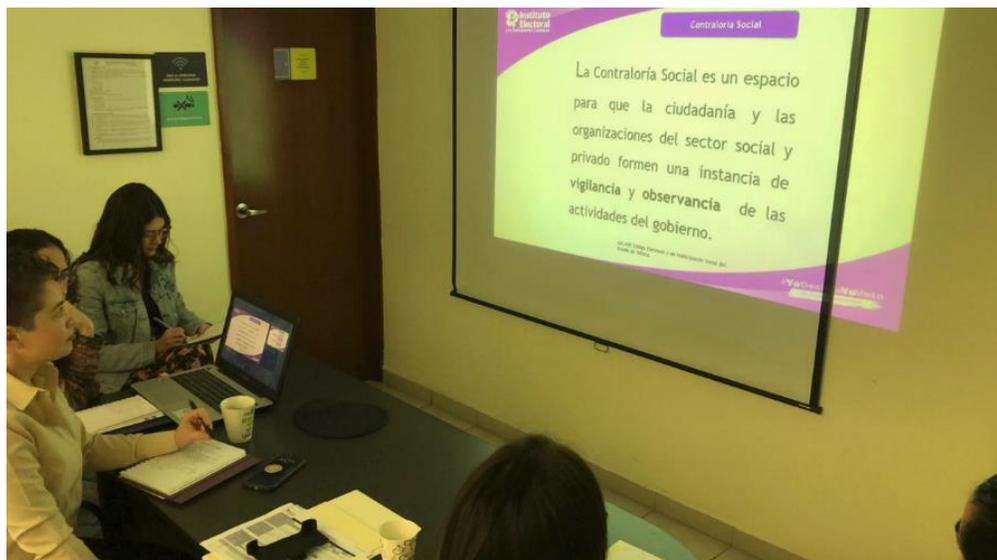
## Intervención de la Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez.



### Corporativa de Fundaciones A.C.

Plática de Inducción de los mecanismos de participación social a Corporativa de fundaciones el día 09 de noviembre.

El propósito de esta plática de inducción fue hacer del conocimiento a los directivos de Corporativa de Fundaciones los mecanismos de participación social que están fundamentados en el marco jurídico electoral del Estado, cuáles son sus requisitos, su alcance y en qué casos se pueden implementar, a su vez fomentar el interés de la sociedad organizada en la participación ciudadana en busca de nuevas formas de gobierno en la que los ciudadanos puedan incidir en los programas, proyecto de las políticas públicas, para que estas sean en su beneficio.



### III.II. Intervención de la dirección en eventos de socialización de los mecanismos ante la realidad política y social del País y el Estado.

Desde el inicio del proceso electoral 2017-2018, se realizó una campaña permanente de socialización de los mecanismos de participación, promoviendo la formación de opiniones críticas reflexivas así como informadas. La implementación de este programa se favoreció gracias a la Universidad de Guadalajara y al Colegio de Jalisco.

La intervención de la dirección no sólo fue siendo sedes de los eventos si no también participando en la exposición y desarrollo de los temas a tratar, cabe señalar que ante la situación actual política y social que vive el país y el estado, la participación de los ciudadanos de forma organizada junto a las Instituciones públicas y privadas podrán lograr un mejor gobierno que favorezca a la sociedad, coincide con esto la aportación que se haga a través de la manifestación de ideas y planteamientos de posibles estrategias que puedan contribuir a tener una mejor perspectiva de organización y participación social, es necesaria fomentarlas y hacerlas públicas por medio de foros y encuentros donde se pueda interactuar con especialistas en los temas y obtener conocimientos que se puedan aplicar para apoyar la coexistencia de la sociedad, de ahí la importancia de promover e impulsar estos eventos.

- Participación Ciudadana y Gobernanza Democrática: Paradigmas, Mitos y Realidades de México.

En el marco de la primera Reunión Nacional de Administración Pública RNAP que se llevó a cabo en el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara los días 16, 17 y 18 de mayo, el IEPCJ participó en el programa de actividades que se realizaron en dicho evento y a través de la Dirección de Participación Ciudadana organizo y coordino el panel, Participación Ciudadana y Gobernanza Democrática: Mitos y Realidades de México.

En el panel se contó con la presencia de tres exponentes: David Pérez Rulfo, Director General de Corporativa de Fundaciones A.C. su intervención se denominó “La sociedad civil organizada y su participación en las políticas públicas”; el Dr. Roberto Arias de la Mora, Secretario General del Colegio de Jalisco con el tema “Participación ciudadana y gobernanza: Entre la competencia política y la corrección fraterna” y el Dr. Moisés Pérez Vega, Consejero Electoral del IEPJ, con la exposición “Notas conceptuales y empírica sobre la participación ciudadana”. Cabe señalar que el Consejero

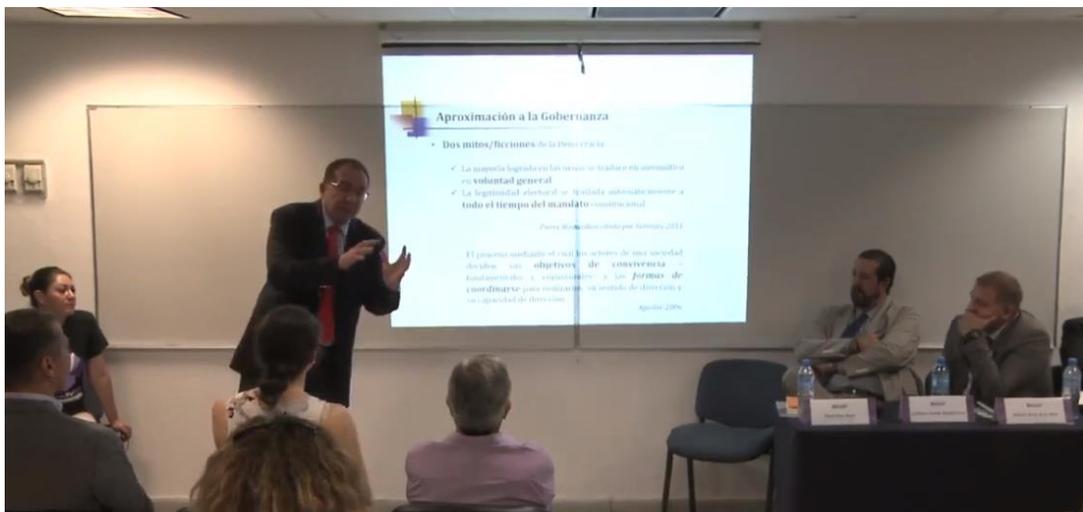
Presidente del IEPCJ, Guillermo Alcaraz Cross, fungió como moderador del panel, el cual se realizó el 17 de mayo a las 12:30 horas.

Se debe agregar que al concluir la exposición de los panelistas hubo un diálogo con el público asistente, que sirvió para aclarar las dudas sobre el tema y pormenores de la participación de la sociedad civil en el Estado de Jalisco y se finalizó con un mensaje de los expositores cada uno desde su perspectiva como: Organización de la Sociedad Civil, Academia e Institución Electoral.

### Intervención del Consejero Electoral Moisés Pérez Vega La Sociedad Civil Organizada y su Participación en las Políticas Públicas.



### Presentación del Dr. Roberto Arias de la Mora con el Tema Participación Ciudadana y Gobernanza: Entre la Competencia Política y la Corrección Fraterna.



- **II Segunda Reunión General y II Coloquio Internacional de la Red de Gobernanza Metropolitana.**

La cuestión metropolitana frente a los cambios políticos y sociales.

De acuerdo al programa de actividades, el Colegio de Jalisco, la Red de Gobernanza Metropolitana y el Instituto Electoral y Participación Ciudadana; Organizaron el Panel, “Participación Ciudadana: Instituciones Normas y Prácticas para un Nuevo Modelo de Gobernar”. Mismo que se llevó a cabo en el Colegio de Jalisco el 12 de noviembre, el cual contó con dos mesas de trabajo: Mesa 1 El andamiaje jurídico de la participación ciudadana en México y Jalisco (Mecanismos de Participación Social a debate). Mesa 2 La agenda de la participación ciudadana en México: rutas para materializar la democracia participativa.

### **Inauguración de la II Reunión y II Coloquio Internacional de la Red de Gobernanza**



El evento inició a las 11:00 horas con el mensaje de bienvenida, del Consejero Presidente de IEPJC Guillermo Alcaraz Cross, Para continuar con la intervención del Moderador Dr. Moisés Pérez Vega Consejero Electoral del IEPCJ, que hizo la presentación de los panelistas: Rodrigo Carmona Reynaldo, Investigador del Instituto del Conurbano, Universidad General de Sarmiento, Buenos Aires Argentina; Alfonso Hernández Valdez, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y Académico del ITESO.

Las conclusiones de panel “Instituciones y Prácticas para un Nuevo Modelo de Gobernar” fueron las siguientes: De Rodrigo Carmona Reynaldo; Las democracias actuales requieren por parte de la ciudadanía demandas de mayor legitimidad y apertura de nuevos canales, donde la discusión se centre en el seguimiento y planeación de los mecanismos de participación social, dado que la democracia representativa no es suficiente, Por otro lado Alfonso Hernández Valdez concluyó; La participación ciudadana es un medio por que a través de ella se tomarán acciones para desarrollar políticas públicas en un fin cuando no está desarrollada.



Al finalizar la intervención de los panelistas dio inicio la primera mesa de trabajo “El andamiaje jurídico de la participación ciudadana en México y Jalisco (Mecanismos de participación social a debate)” Participaron con sus ponencias: Marco Iván Vargas Cuéllar, Julio Eduardo Gutiérrez Roque, Miguel Godínez Terríquez y María Elvira Altamirano Solano. Como moderador Gilberto Tinajero Díaz y como comentarista Omar Enrique Cervantes Rivera.

La segunda Mesa de trabajo, “La agenda de la participación ciudadana en México: rutas para materializar la democracia participativa” en la cual presentaron su ponencias: Griselda Beatriz Rangel Juárez, Sebastián Acosta Zapata y Héctor Eduardo Soto Guerrero. Como moderador Alberto Bayardo Pérez y como comentarista Roberto Arias de la Mora.

## Entrega de Reconocimientos de a los panelistas por parte del Consejero Electoral Moisés Pérez Vega



Las aportaciones fueron orientadas a considerar el criterio territorial el diseño y ejecución de la aplicación de los mecanismos de participación social previstos en el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, específicamente en el involucramiento de los ciudadanos habitantes que pueden emitir su voto.

Así mismo se dieron por concluidos los trabajos del panel a las 19:00 horas como se tenía previsto en el programa.

### **III.III Impartición del Diplomado: En Derecho Electoral como Elemento y Estudio de la Participación Ciudadana.**

Como parte de las actividades de la agenda 2018 de inducción y capacitación sobre los mecanismos de participación social, la dirección junto con el Instituto de Investigación y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, imparten el Diplomado: En Derecho Electoral como Elemento y Estudio de la Participación Ciudadana que está dirigido al Colegio de Abogados Especialistas en Participación Ciudadana en Materia Electoral

del Estado de Jalisco. Es necesario recalcar que esta actividad aun cuando se inició el 01 de noviembre del año pasado todavía no concluye aunado a lo anterior el diplomado se imparte los jueves de las 17:00 a la 20:00 horas en el auditorio del Instituto y las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco TRIEJAL se anexa el programa de los temas impartidos por parte del personal de la Dirección de Participación Ciudadana.

### Participación de los Expositores en el Diplomado y Asistentes



### Programa del Diplomado

Fecha	Horario	Tema	Sede
08/11/2018	17:00 a 20:00 horas	Plebiscito 1	Auditorio del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
22/11/2018		Referéndum 1	
06/12/2018		Ratificación Constitucional	
		Gobierno Abierto	
		Contraloría Social	
		Presupuesto Participativo	
10/01/2019		Iniciativa Popular	
24/01/2019		Sistema Anticorrupción	
07/02/2019		Evaluación	
14/02/2019		Clausura y entrega de Diplomas y Reconocimientos	

Cabe subrayar que como parte de las funciones y compromiso del IEPCJ, de la capacitación y socialización de los mecanismos de participación social que se encuentran previstos el Código Electoral y de Participación Social, asimismo es la de contar con aliados estratégicos como el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco así como el de involucrar y llegar a todos los sectores de la sociedad como en esta caso al colegio de abogados que a su vez como parte de su ejercicio profesional, difundan los MPS y lleguen implementarse en busca del bien como parte de la democracia actual.

#### **IV. Concurso de Debate Universitario 2018 “La Juventud y su Participación en la Agenda Político Electoral de México”.**

El Instituto Electoral, en conjunto con la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, realizaron la convocatoria para los Concursos de Debate Universitario 2018, tanto para la etapa estatal y de la Circunscripción.

Dicha convocatoria se ha abierto en años anteriores, en las actividades tendientes a la divulgación y fortalecimiento de la cultura democrática.

En primer lugar se creó un comité organizador integrado por las tres autoridades electorales, que tuvo el encargo de realizar las convocatorias tanto para la etapa estatal como para la etapa de la Circunscripción.

Gabriela Eugenia del Valle Pérez, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Guillermo Amado Alcaraz Cross, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Rodrigo Moreno Trujillo, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dentro de su período, posteriormente Tomás Vargas Suárez, Magistrado Presidente del Tribunal del Estado de Jalisco.

Las primeras decisiones que se tomaron por parte del comité organizador fue designar a los enlaces para el desarrollo de las actividades concernientes a la organización del concurso. Los enlaces de las autoridades electorales fueron los siguientes:

Kenia Soraya Martínez Ponce, Secretaria Ejecutiva Regional de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Gilberto Tinajero Díaz, Director de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Liliana Alférez Castro, Secretario Relator de Presidencia, del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

La convocatoria se realizó tomando como referencia la del 2017; el concurso de debates se efectuó en dos etapas la Estatal y de la Circunscripción, y de acuerdo a la temática que abordó se denominó.

“La juventud y su participación en la agenda político-electoral de México”

En la fase Estatal se giró la convocatoria a las Instituciones Educativas de nivel superior del Área Metropolitana de Guadalajara las que aceptaron participar fueron las siguientes las siguientes: Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), UTEG Centro Universitario, Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL), Universidad de Guadalajara, Universidad Panamericana, Universidad Marista de Guadalajara y Universidad Autónoma de Guadalajara.

Para esta etapa del concurso se inscribieron trece equipos representando a las universidades antes mencionadas. La conformación de los equipos era de cuatro estudiantes dos hombres y dos mujeres.

Las fechas para realizar la etapa estatal fueron el 18 y 19 de octubre, en el primer día se realizó la ceremonia de inauguración y se celebraron los debates eliminatorios, mismos que se celebraron en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, de los trece equipos inscritos, se presentaron solo once.

Los ocho equipos con mejor puntaje pasaron a la jornada final, misma que se celebró el día 19 de octubre en las instalaciones de, auditorio Marcelino Champagnat de la Universidad Marista de Guadalajara.

La final de la etapa estatal fue disputada por los equipos de la UNIVA y Universidad de Guadalajara II.



Al obtener el primer lugar en la fase Estatal la Universidad de Guadalajara II, represento al Estado de Jalisco en el Concurso de Debate Universitario 2018, en la etapa de la Circunscripción.

#### Etapa de la Circunscripción, Concurso de Debate Universitario 2018



Se contó con la participación de los equipos de las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa y Jalisco, se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre del 2018, en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como de la Universidad Enrique Díaz de León para las

semifinales y el debate por el tercer lugar, siendo el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara la sede para la gran Final el día 16 de noviembre del 2018.

La Universidad Enrique Díaz de León, el 16 de noviembre recibió a los equipos semifinalistas para que debatieran, y así mismo los dos equipos que obtuvieron la calificación más alta, se enfrentarán por la final, correspondiéndoles a los participantes de los Estados de Sinaloa y Durango ser los finalistas. Se debe agregar que la contienda por tercera posición estuvo entre los equipos de Jalisco y Baja California y le correspondió a Jalisco.

La gran final se efectuó el 16 de noviembre a las 13:30 horas, teniendo como sede, el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara iniciando con un mensaje de bienvenida por parte del Consejero Presidente del IPCJ Guillermo Amado Alcaraz Cross, como se mencionó anteriormente, la final se disputó entre los Estados de Sinaloa y Durango. Obteniendo el equipo de Sinaloa el primer lugar de la circunscripción del concurso de debate 2018 “La juventud y su Participación en la Agenda político Electoral”.

### **Final de la Circunscripción entre los Estados de Sinaloa y Durango en el Paraninfo Enrique Díaz de León**



Como parte del programa se prosiguió a la ceremonia de premiación entregándoles sus reconocimientos a los tres primeros lugares, los equipos de Sinaloa, Durango y Jalisco y de esta forma dar por terminado el concurso de debate universitario 2018.

Cabe hacer una mención especial, de todos los que colaboraron y apoyaron con su participaron como jurados y moderadores en cada uno de los debates tanto en la etapa estatal, como de la circunscripción, personal: del IEPCJ, del Tribunal Electoral, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del Estado de Jalisco, de la Organización Civil Mar Adentro, y de especialistas en la materia.

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 - 2023 “ENCCIVICA”, se promovió la participación de la juventud en las entidades federativas de la primera circunscripción, a través de un espacio formativo que requiere del análisis, estudio y deliberación profundos de diversos temas de participación ciudadana y la cultura político democrática.

Este concurso tuvo como objetivo promover valores y prácticas democráticas en la comunidad de jóvenes universitarios, a través de un ciclo de debates por los cuáles se difunda la cultura cívica y el ejercicio deliberativo, para fomentar el diálogo y las relaciones sociales basadas en valores cívicos y éticos en pro de una cultura de la paz, la participación y la convivencia fundada en el respeto a los derechos humanos.

### Entrega de Reconocimientos a los Estados Ganadores de la Circunscripción



## **V. Estudio: Sobre los Mecanismos de Participación Social.**

El estudio se realizó en un contexto de un marco de referencia, sobre los mecanismos de participación social, que establece el Código Electoral y de Participación Social, el estudio aborda el tema histórico, con esto se busca tener una información accesible y documentada tanto para el Instituto como para los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil y público interesado mismo que se encuentra en la dirección para su consulta.

V.I. Estudio sobre los Mecanismos de Participación Social, comprende datos históricos, estadísticos y comparativos.

En este estudio se hace una recopilación de las resoluciones del Consejo General IEPCJ, el 12 de abril del 2002 se hizo la primera solicitud (Plebiscito Municipal) hasta la fecha y se han solicitado 49 MPS, los cuales han sido los siguientes: Revocación de Mandato, Iniciativa Popular, Plebiscito, Consulta Popular y Referéndum, 43 han sido improcedentes y 6 han procedido; 4 consultas populares y 2 iniciativas populares y se realizó un comparativo de las causas por las que han sido procedentes algunas solicitudes y en las que no.

El estudio es un antecedente histórico, de cómo se han llevado a cabo la los Mecanismos de Participación Social en el Estado de Jalisco, y la Participación del IEPC en el proceso e implementación, así como también la participación de los ciudadanos, donde buscan involucrarse los asuntos públicos del gobierno. El documento se encuentra en la dirección para su consulta.

### **V.II. Marco Jurídico de los Mecanismos de Participación Social.**

Este estudio nos da a conocer el cómo se ha legislado tanto a nivel nacional como local con respecto de la Participación Ciudadana Institucionalizada, de las diversas figuras o mecanismos, que como parte de un andamiaje institucional, se contempla de manera enunciativa en una primera instancia, en la constitución general de la república, dando a su vez la libertad a cada entidad federativa y municipio, la capacidad de integrar, tanto las leyes estatales como los reglamentos municipales, los mecanismos que los legisladores han acordado para incentivar la cultura de la participación de la sociedad en el ámbito de lo público.

El análisis inicia con, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes generales federales que conciernen al tema del estudio.

Continúa con el marco jurídico estatal, referente a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes locales que impactan a los mecanismos de participación social, dentro de las cuales se incluye de manera específica el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco y las especificidades de cada uno de los mecanismos

Los mecanismos que son objeto de este análisis son los que continuación de enuncian:

- Plebiscito
- Referéndum
- Ratificación Constitucional
- Consulta Popular
- Iniciativa Popular
- Iniciativa Popular Municipal
- Revocación de Mandato
- Presupuesto Participativo
- Contraloría Social
- Gobierno Abierto
- Cabildo Abierto
- Juntas Municipales

A través de este estudio, se da conocer los fundamentos legales que rigen cada uno de los mecanismos, antes enunciados, así mismo derecho de los ciudadanos, enmarcado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 35 de votar en las consultas populares sobre temas trascendencia nacional.

Con esta referencia se prosigue con la revisión de cada uno de los mecanismos. Tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado libre y Soberano del Estado de Jalisco, como en las leyes Federales y Locales.

Al concretar este trabajo se presenta la recapitulación de los mecanismos y sus elementos legales de una forma accesible y práctica, que los ciudadanos y las OSC puedan consultar y así tener la noción sobre los MPS al momento incidir en las decisiones del gobierno sobre algún asunto particular y lo hagan de una manera institucionalizada y organizada, documento que obra en poder de la Dirección de Participación Ciudadana para su consulta.

## **VI. Colaboración de la Dirección de Participación Ciudadana en las actividades del IEPCJ en la Feria Internacional del libro 2018.**

Durante la semana del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), participa cada año con un stand, espacio destinado para la divulgación de temas, actividades y contenidos relacionados con el quehacer institucional, la participación ciudadana y la educación cívica.

En el año 2018 el tema central que se abordó fueron los Mecanismos de Participación Social. Se realizaron conversatorios, presentación de libros y actividades lúdicas que en las cuáles el público en general conoció de forma amena y divertida los mecanismos de participación social.

Una de las actividades con el contribuyo la Dirección de Participación Ciudadana fue en la coordinación y organización de un programa de conversatorios sobre los “Mecanismos de Participación Social”.

Este espacio fue un foro para la divulgación de los Mecanismos de Participación Social que se encuentran establecidos en el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco. Y al contar con expertos en la materia que expusieron los temas de una forma amena y sencilla se logró tener la atención de público asistente, que interactuaron con los ponentes exponiendo sus dudas y puntos de vista sobre los temas tratados en cada uno de los conversatorios.

El 24 de noviembre el tema que se trato fue: Los mecanismos de participación ciudadana y el sistema estatal anticorrupción, y se contó la exposición: Freddy Mariñez Navarro, profesor investigador del Colegio de Jalisco; Cecilia Díaz Romo representante del Sistema Anticorrupción y el Consejero Electoral Dr. Moisés Pérez Vega y como moderador el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Director de Participación Ciudadana.

La Consulta Popular: experiencias y posibilidades en Jalisco fue el tema que se abordó el 25 de noviembre y se contó con la presencia en el panel de: La Consejera Electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez y el Mtro. Javier Contreras Arreaga profesor del ITESO, abordaron el tema: “La Consulta Popular: experiencias y posibilidades en Jalisco”, moderó en el conversatorio la Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Jefa de Unidad de Prerrogativas a Partidos Políticos.



El 26 de noviembre asistieron como expositores: el Lic. Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Director de Datos Personales del ITEI, y la Master en Derecho Familiar María de Jesús Sánchez Carrillo, se contó con la presencia del Director de Organización Electoral Mtro. Álvaro Fernando Munguía Martínez fungiendo como moderador del conversatorio, el tema expuesto fue: El Gobierno abierto y los Mecanismos de Participación Social: oportunidades de incidencia en la agenda de gobierno.



Para concluir el programa de conversatorios el 27 de noviembre el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Guillermo Amado Alcaraz Cross, tuvo una notable intervención en el conversatorio “Retos de los Mecanismos de Participación Social en México y Jalisco”, junto con él en esta exposición estuvo Alexy Romero García Castellanos, Directora Ejecutiva de la Organización Civil Mar Adentro de México A. C., también se contó con la participación en su carácter de moderador del Director de Participación Ciudadana Mtro. Gilberto Tinajero Díaz.



Cabe hacer mención que se tuvo una asistencia aproximadamente de 120 personas en los cuatro conversatorios en un rango de edad entre los 20 y 60, y estos estuvieron dirigidos al público general asistente a la Feria Internacional del Libro 2018.

Como parte de las funciones de la Dirección de Participación Ciudadana es dar a conocer los mecanismos de participación social, y de esta forma colaboró en el Stand del IEPCJ los días 24, 26, 27 y 28 de noviembre y el 01 de diciembre, donde a través de diversas actividades que se implementaron en el stand con el objetivo de motivar la participación de los asistentes a la FIL a e interesarse en los mecanismos de participación social, como elementos del ejercicio democrático en el Estado.

Personal de la Dirección de Participación Ciudadana en la Promoción a los mecanismos de Participación Social en la Feria Internacional del libro 2018

De esta forma contribuyo la dirección con las actividades que se programaron para realizar por parte del IEPCJ en la FIL 2018, cuyo tema central fue: Los mecanismos de participación social en el que se buscó promover la generación de información para contribuir a que la ciudadanía tenga una idea más precisa de su entorno y sus derechos y con esto contribuir a la cultura democrática.

## **VII. Otras actividades:**

La Dirección de Participación Ciudadana en su ámbito de funciones es la de vincularse con las Organizaciones de la Sociedad Civil de una forma colaborativa en las actividades que estas realizan en el plano informativo sobre su quehacer como tales y el papel que representa en la sociedad lo que es de suma importancia para la dirección, porque surge una retroalimentación que resulta benéfico para ambas partes porque se busca el objetivo la participación social organizada.

### **VII.I Taller de Planeación Participativa “Ciudadanía Activa 2019”**

Objetivo de este taller fue el contar con la visión y análisis de actores e instituciones para la delimitación del problema público y definición de líneas estratégicas en materia de educación cívica y participación ciudadana con perspectiva de género y no discriminación promovidos por el IEPCJ.

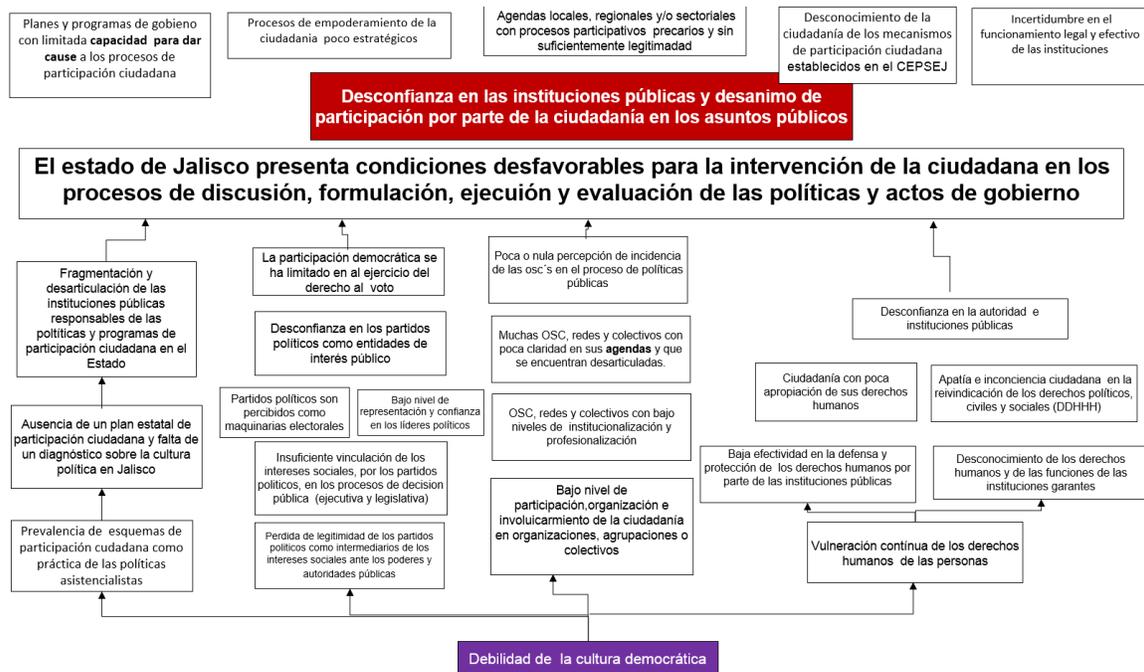
#### **Presentación del Taller de Planeación Participativa “Ciudadanía Activa 2019”**

Se hizo una presentación de anteproyecto de los planes de trabajo coordinados de Educación Cívica, Participación Ciudadana e Igualdad de Género y No Discriminación y Editorial, el cual se efectuó el 24 de julio del 2018 en el auditorio del Instituto, asistieron los Consejeros Electorales: Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez; Dr. Moisés Pérez Vega y Lic. Brenda Judith Serafín Morfín, los titulares de las direcciones y unidades técnicas del Instituto personal adscrito a las mismas representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Esta presentación se basó en una metodología, donde se planteaba el problema eje: la debilidad de la cultura cívica y democrática de los jaliscienses, los encargados de la exposición a través de la metodología;( para hacerlo más explícito se apoyaron en el árbol de problemas y de objetivos) fueron los académicos del ITESO: Mtro. Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez y Mtro. Héctor Morales Gil de la Torre como introducción, para iniciar los trabajos del taller donde se analizaron: las causas, consecuencias

y posibles soluciones, para esto se hicieron tres mesas de trabajo que estaban integrada por los asistentes.

Las aportación que hizo cada equipo de trabajo fueron enriquecedora para las futuras actividades que se realice con respecto al tema, y las posibilidades de hacer un trabajo conjunto con las áreas del Instituto antes mencionadas lo que vendría favorecer el aprovechar los recursos humanos y materiales para lograr, los fines del Instituto fortalecer la cultura cívica en la ciudadanía.



## VII.II Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres a Través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2018.

Programa que impulsa el INE en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, el IEPCJ colaboró por medio de la Dirección en la difusión de las cuatro modalidades del programa para el logro del objetivo planteado, dicha encomienda se promocional del programa se efectuó en el mes de septiembre del 2018.

Para esto se giraron invitaciones a través de oficios a las organizaciones de la sociedad civil de la entidad dándoles a conocer el programa y sus cuatro modalidades, cabe mencionar que se hizo una reunión informativa el 25 de septiembre en el auditorio del Instituto con la asistencia de las OSC y de los consejeros electorales Griselda Beatriz Rangel Juárez y Moisés Pérez Vega,

se contó con la presencia de la representante OSC que participo en el 2017 y fue una de las favorecidas con apoyo económico que se les brinda para el impulso de sus proyectos acorde al programa, platico su experiencia obtenida al participar en el programa con el fin de motivar a la participación en la edición del mismo en el 2018, así mismo se acudió el 28 de septiembre al curso presencial que correspondía a la primera modalidad del programa en el Estado de Jalisco. Con acciones se contribuyó a impulsar la igualdad sustantiva y la eliminación de brechas de género a través del apoyo de proyectos operados por Organizaciones de las Sociedad Civil.

Sesión Informativa del Programa Nacional de Impulso de la

Participación Política de las Mujeres a través de la Organizaciones de la Sociedad Civil 2018, Con las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalisco.

VII.III Comité para el Fomento y la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El 17 de octubre del 2018 en el Centro Internacional de la Amistad de Guadalajara, Jalisco, el Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco organizo un foro.

El evento contó con la conferencia magistral “El Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México y la Agenda frente al nuevo gobierno” por Humberto Muñoz Grande, Secretario Ejecutivo del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento.

Su visión nacional y la presentación de la agenda 2019-2023, fue muy importante, acordé a la transición política que vive el país.

El siguiente punto del programa fue el panel sobre “El Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil desde la Transparencia, rendición de cuentas y obligaciones fiscales” con especialistas de instituciones públicas como el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y Procuraduría de la Defensa del Contribuyente así como especialistas del ramo legal y fiscal, Para tratar este tema de interés para las OSC, intervinieron como panelistas: Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; Alexy Romero García Castellanos, Directora Ejecutiva de Mar Adentro de México A.C.; Mariano Corona Vera, Delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente en Jalisco y José de Jesús Bailón Cabrera, Notario Público y Profesor Investigador del ITESO, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, Director de

Participación Ciudadana le correspondió actuar como moderador en este panel.

Directivos del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco, Expositor de la Conferencia Magistral; Humberto Muñoz Grande; y los panelistas que participaron en el panel “El fomento de las OSC desde la transparencia la rendición de cuentas y las obligaciones fiscales”.

Conviene señalar que en este planteamiento, se tuvo un amplio panorama del tema gracias a las intervenciones que se realizaron fundamentadas a en las funciones que desempeñan en cada una de las instituciones públicas y privadas que representan.

Por último como acto previo al evento se realizó una rueda de prensa el 15 de octubre del 2018 en el horario de 13:30 a 14:30 horas en el auditorio del Instituto, en la cual la coordinaron el IEPCJ y el Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Jalisco, con la finalidad de dar a conocer el foro y sus objetivos y hacer extensiva la invitación al público en general al mismo. Cabe destacar la presencia del Consejero Presidente del IEPCJ Guillermo Amado Alcaraz Cross; Cynthia Patricia Cantero

Pacheco Comisionada Presidenta del ITEI y el Ing. Luis González Viramontes, Presidente del Comité para el Fomento, los que ofrecieron la conferencia de prensa.

Conforme a lo anterior queda de manifiesto la colaboración del IEPCJ y la Dirección en la agenda de actividades de las OSC.

#### VII.IV. 1er. Encuentro Regional de Educación Cívica y Participación Ciudadana “La Ruta de la Plata”

En el estado de Aguascalientes, el 29 y 30 de noviembre se llevó a cabo el primer Encuentro Regional de Educación Cívica y Participación Ciudadana La Ruta de la Plata, organizado por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, que recibió a los profesionales e investigadores de la materia, consejeros electorales y personal de los Organismos Públicos Locales Electorales de los Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Este encuentro propició el intercambio de experiencias entre los asistentes de las entidades participantes, para delinear la importancia de promover la cultura cívica como medio para una democracia plena, paritaria, incluyente

y sustantiva; que tiene como fin primordial la creación de nuevos sistemas de programas de educación cívica, que incentiven la construcción de una ciudadanía más participativa.

Se contó con la participación de ponentes especialistas en materia de educación cívica y participación, como el Exconsejero del INE, ahora profesor de la UAM- Iztapalapa, Lic. Javier Santiago Castillo, quien impartió la Conferencia Magistral “la Democracia y los Desafíos de la Educación Cívica”; en el panel los OPLES y su responsabilidad Ante la Construcción de la Cultura Cívica, se contó con panelistas de la talla de Gloria Alcocer Olmos, directora ejecutiva de Organización Fuerza Ciudadana A.C., así como de Jorge Valladares Sánchez, consejero electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Los participantes compartieron en dos mesas de trabajo referentes a la educación cívica y participación ciudadana donde tuvieron la oportunidad de intercambiar sus experiencias y resultados en la materia, con el propósito de elaborar una agenda regional que fomente la participación ciudadana a través de la educación cívica.

Conforme a lo anterior se presentó el libro por una Ciudadanía Fuerte: La sociedad Civil Organizada y su incidencia en las políticas públicas, el Coordinador de Proyectos de Educación Cívica del INE Francisco Morales Camarena, se encargó de hacer la reseña del libro aludiendo los puntos más importantes del mismo, lo acompañaron en esta exposición, Areli García Amaro, coordinadora de la Academia Ciudadana de Políticas Públicas de la Asociación Civil Alternativas y Capacidades; así como Gema Nayeli Morales Martínez Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro expresando sus opiniones sobre el libro, el Consejero del Instituto Electoral de Aguascalientes Francisco Antonio Rojas Choza, intervino como moderador.

Mesa de Trabajo de Educación Cívica del 1er. Encuentro Regional de Participación Ciudadana y Educación Cívica, La Ruta de la Plata la cual estuvo moderada por Gloria Alcocer.



Al concluir el programa establecido, se realizó la clausura, por parte de la Consejera del IEE de Aguascalientes, Diana Cristina Cárdenas Ornelas, que concluyo que los resultados de los trabajos realizados en el encuentro regional, se definieron agendas de trabajo en temas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con acciones para dar seguimiento cada tres meses; se quedó el compromiso para después de la jornada del 2019, reunirse en un segundo encuentro en el Estado de Querétaro.

Asistentes al 1er. Encuentro Regional de Participación Ciudadana y Educación Cívica “La Ruta de la Plata” Celebrado en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

La clausura del evento se celebró a las 18:00 horas del 30 de noviembre del 2018. En el salón de eventos del hotel Francia de Aguascalientes.



## Conclusión

La presente recapitulación es una síntesis de las actividades que realizó la Dirección de Participación Ciudadana en el 2018, tanto a las actividades inherentes al proceso electoral concurrente 2017-2018 como: como las jornadas del voto joven informado y la promoción del voto de los jaliscienses en el extranjero, el tablero electoral colaborar en el registro y asesoría a los candidatos independientes.

Asimismo hay que recalcar el trabajo de vinculación realizado por la dirección con las Organizaciones de la Sociedad Civil y los aportes de la Academia a los proyectos de trabajo establecidos por la misma.

El trabajo coordinado con la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en la realización de eventos como el concurso de debates universitarios 2018 y la impartición del diplomado.

La colaboración e intervención de la dirección en la Feria Internacional del 2018 llevando a cabo la difusión de los mecanismos de participación social.

La intervención del personal adscrito a la dirección así como en su momento el personal que estuvo asignado como apoyo durante el proceso electoral y los prestadores de servicio social, todos bajo la coordinación del Director, para el cumplimiento del programa de trabajo 2018.

Personal adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana en el 2018.

**G**ilberto Tinajero Díaz.

**E**ric Alvar García Hernández.

**S**oledad Chiu Pablo.

**M**aría Elvira Altamirano Solano.

**C**arlos Manuel Chávez Verdín.

**J**uan Carlos Villaseñor Godoy.

**A**lejandro Alvarado González.

**S**andra Hernández Ríos.

**B**lanca Lorena Serrano Lobano.

**A**mado Quezada Malta.

**J**osé Luis Oseguera Ríos.

**J**aime Alberto Arias Ramos.

**L**izbeth Judith Romero Martínez

**S**aúl Iván Atzín Paredes Cortes.

**T**ania Montserrat Preciado Gudiño

**J**osé Carlos Martínez López.